



EL CORREO DEL PUEBLO

Proletarios, pueblos y naciones oprimidos
del mundo entero, unámonos!

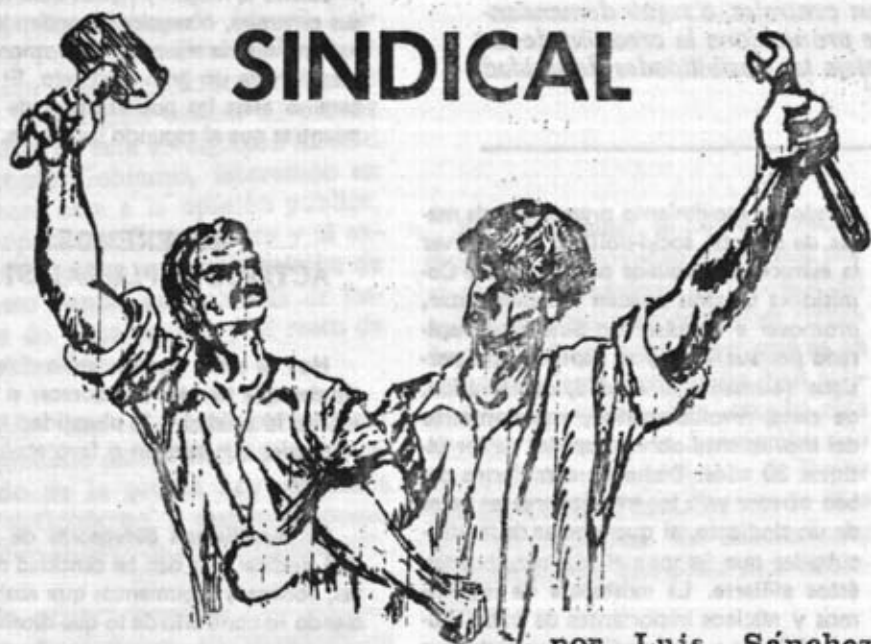
ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM. 45

15 de Junio de 1.976

10 ptas.

UNIDAD O PLURALIDAD



SINDICAL

por Luis Sánchez

EN ESTE
NUMERO

EDITORIAL

LA LEY DE ASOCIACION pág. 3

MOVIMIENTO DE LA MUJER: El feminismo y la lucha por la democracia. Por Julia Lara. pág. 9

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: El Sindicato único y la política ministerial. Por Carlos Valbuena. pág. 7

Congreso del P.S.P. pág. 5

MOVIMIENTO OBRERO: Las combativas huelgas de Vers; Motor Ibérica. pág. 8

El régimen fascista se hunde y con él, el Sindicato Vertical. Los grandes capitalistas están realizando una política de reformas políticas y sindicales para evitar que la clase obrera gane mejores posiciones para continuar la lucha contra la explotación y opresión.

Su política de reformas sindicales conduce inexorablemente a la pluralidad sindical, a la división organizativa de los trabajadores, pues ésta representa para ellos mejores garantías para mantener su dominación en el futuro.

La unidad o pluralidad sindical, las tareas que conducen a uno u otro sitio, exigen de las Comisiones Obreras como expresión del moderno movimiento obrero de España, soluciones organizativas para materializar ya, que puedan impedir el triunfo de la maniobra reformista del régimen.

CONDICIONES PARA LA UNIDAD SINDICAL

El problema de la unidad o pluralidad sindical se puede plantear y resolver tan-

to hoy en las condiciones de fascismo y por tanto en la ilegalidad, como mañana tras la ruptura y con una situación de democracia, y por tanto en la legalidad. O sea, en la clandestinidad y la libertad, aunque sólo en la libertad podrá resolverse plenamente.

Antes de abordar qué condiciones deben darse para que exista una Central Sindical unitaria o varias Centrales Sindicales, insisto una vez más que sólo en un marco de libertades políticas y sindicales, o sea, cuando los trabajadores puedan decidir libremente lo que quieren y cómo lo quieren, podrán organizarse plenamente los sindicatos obreros. Por tanto

en condiciones de ilegalidad, en los sindicatos obreros sólo se afiliarán una parte de los trabajadores, sin que ésto signifique, que en determinadas circunstancias políticas como las que hoy vivimos en España, no sean realmente de masas.

En un sentido general debemos entender que, para que haya una Central Sindical unitaria es imprescindible el acuerdo de todas las centrales sindicales para crearla y ganar la voluntad de los trabajadores para que se afilien a ella. Este acuerdo puede existir en cualquier momento, pues basta con que tras una mesa todos los responsables de esos sindicatos y corrientes sindicales se pongan de acuerdo y elaboren unas bases conjuntas para la creación de una Central Sindical unitaria y se la propongan a los trabajadores para que éstos la ratifiquen y asuman. Mientras ésto no se dé habrá pluralidad sindical, pues existirán varios sindicatos, aunque unos

tengan más y otros menos afiliados. Habrá pluralidad sindical, aun cuando en momentos concretos se consiga la unidad de los trabajadores en la lucha por sus reivindicaciones.

El Partido del Trabajo de España ha expuesto en multitud de ocasiones que los comunistas somos partidarios de la unidad en la libertad; esto implica el respeto a que los trabajadores se organicen en donde quieran y como quieran; el respeto aunque no estemos de acuerdo, a cuantas

camino hacia la unidad.

Las Comisiones Obreras como expresión del moderno movimiento obrero de España y que hoy ya se definen por un sindicato unitario, pueden jugar un gran papel, a condición de que hoy también comiencen a promover e impulsar la creación de un gran sindicato.

Esto no quiere decir que las Comisiones Obreras se transformen en un Sindicato. Comisiones Obreras deben seguir

"Sólo existen dos caminos: seguir pregonando un sindicato unitario y cruzarse de brazos mientras las otras corrientes sindicales se niegan y siguen desarrollando sus centrales, o seguir demandando la solución unitaria mientras se promociona la creación de un gran sindicato. El primer camino aleja las posibilidades de unidad mientras que el segundo las acerca".

tendencias o sindicatos formen los trabajadores. La libertad implica la posibilidad de la pluralidad sindical.

No sólo los partidos políticos, sino también las organizaciones sindicales obreras de masas, que como las Comisiones Obreras son partidarias de la unidad sindical, deben explicar y convencer a los trabajadores de las ventajas de la unidad para poder luchar contra los patronos; también actuar en cada momento para crear las mejores condiciones a fin de que las masas trabajadoras puedan organizarse.

Hoy, tanto el régimen como otras corrientes sindicales, están ofreciendo a los trabajadores soluciones organizativas sindicales al margen del vertical. Comisiones Obreras no puede quedar paralizada en este sentido, pues serían los propios trabajadores los perjudicados, ya que desearios de salir del vertical buscarán con ansia donde poder afiliarse y defender mejor sus intereses. Mientras que Comisiones Obreras no promueva la creación de un gran sindicato estará en inferioridad ante esas otras corrientes sindicales que ya ofrecen una organización donde poder afiliarse a los trabajadores.

La paralización en este momento de las Comisiones Obreras para promover un gran sindicato, será la actitud que más favorecerá a la pluralidad sindical.

ORGANICEMOS UN GRAN SINDICATO

Partiendo de que hoy no se dan esas condiciones a pesar de que se demandan, ante las Comisiones Obreras se plantea otro problema fundamental: conseguir las mejores condiciones, que partiendo de la situación actual de pluralidad, faciliten el

siendo un movimiento organizado de masas de carácter socio-político y conservar la estructura adecuada para ello. Pero Comisiones Obreras pueden y deben gestar, promover e impulsar un Sindicato inspirado por sus ideas y su espíritu: que persigue realmente la unidad, democrático, de clase, revolucionario y representativo del movimiento obrero español de los últimos 20 años. Dicho de otra forma deben ofrecer ya a los trabajadores las bases de un sindicato, al que a pesar de las dificultades que impone el régimen, puedan éstos afiliarse. La existencia de organismos y núcleos importantes de trabajadores afiliados a este sindicato en todos los centros de trabajo, gremios y ciudades, representaría ya, incluso antes de la ruptura, mejores condiciones para conseguir acuerdos con las demás corrientes sindicales para una alternativa unitaria.

Esta actividad de las Comisiones Obre-

"La unidad en las Comisiones Obreras es el mejor camino para promover este gran sindicato. Los intentos de paralización son deshonrosos para con los intereses de la clase obrera. Se trata de luchar para vencer porque la victoria es posible, o contemplar impasibles cómo los sindicatos distintos van arrancando trozos de la clase obrera".

ras —promover un gran sindicato—, sería un paso muy importante porque de una parte, mantendría su carácter de movimiento de masas organizado, ligando su estructura con las asambleas de fábrica, y de otra, ofrecería ya a los trabajadores una solución organizativa sindical, imprescindible para la creación de un auténtico sindicato de clase, así como la base material más idónea para la unidad sindical.

Algunos trabajadores nos podrían preguntar, ¿pero si Comisiones Obreras pre-

mueve la creación de una Central Sindical sigue habiendo pluralidad? Efectivamente, el que Comisiones Obreras promueva la creación de otra central sindical, no elimina el hecho de la pluralidad; la cuestión es que para que haya unidad sindical no basta con que Comisiones Obreras quieran, sino que ya hoy se organicen cientos de miles en ese gran sindicato y convengan a las otras centrales sindicales y a los trabajadores que en ellas estén afiliados de la conveniencia de una solución unitaria.

Sólo existen dos caminos: seguir pregonando un sindicato unitario y cruzarse de brazos mientras las otras corrientes sindicales se niegan y siguen desarrollando sus centrales, o seguir demandando la solución unitaria mientras se promociona la creación de un gran sindicato. El primer camino aleja las posibilidades de unidad mientras que el segundo las acerca.

SUPEREMOS ACTITUDES PLURALISTAS

Hoy se están manifestando diversas actitudes que tienden a oscurecer el problema de la unidad o la pluralidad sindical. Actitudes que apoyan o favorecen la pluralidad.

Se manifiestan defensoras de la unidad sindical y le dan tal cantidad de vueltas, rodeos y argumentos que acaban haciendo lo contrario de lo que dicen, mientras intentan aparecer como abanderados de la unidad. Se olvidan que cuando se quiere sinceramente una cosa, basta con comprometerse públicamente a ella y no realizar actos que la contradigan.

UNOS dicen que "la unidad pesa por la pluralidad"; pues bien, ya estamos to-

dos de acuerdo en que hay pluralidad, ¿por qué no nos unimos? Seguirán contestando, "es que primero es necesario que haya libertad"; y ¿cómo es posible que quienes así hablan teniendo enfrente el sindicato vertical, organicen SU sindicato hoy mientras dicen que para unirse hay que esperar? ¡Cuántos argumentos no van a encontrar mañana para que la unidad no llegue! Si miramos a Europa donde estos sindicatos tienen a sus parientes más parecidos, comprobaremos

(Pase a la pág. 4)

EL 9 de Junio las Cortes aprobaron la Ley de Asociación Política propuesta por el Gobierno y que constituye una de las piezas fundamentales de su política reformista.

La aprobación de dicha Ley, ha sido precedida de una gran campaña propagandística: Radio Nacional, Televisión Española, etc., han ofrecido de una forma repetitiva las irrisorias intervenciones en las Cortes de conocidos elementos ultrareaccionarios (Pilar Primo de Rivera, Raimundo Fernández Cuesta...) que se oponían a la Ley. Indudablemente esto, no ha sido casual. El primer impulsor de esta divulgación ha sido el propio Gobierno, interesado en aparecer cara a la opinión pública, a la oposición democrática y al extranjero, como en una posición de "centro" entre esa minoría de fascistas de vieja escuela y el resto de la población.

Todo este montaje publicitario ha quedado desmontado por el contenido de la propia Ley elaborada por el Gobierno, y que habla como un libro abierto de su "democracia".

En primer lugar la Ley afirma: *"Las asociaciones conformarán su actuación a las Leyes Fundamentales del Reino"*. Esto ya, de entrada, es antidemocrático, por cuanto supedita el derecho de asociación al respeto de unas leyes fascistas impuestas al pueblo a punta de fusil. La única limitación válida a que puede supeditarse el derecho de asociación es a que su ejercicio no suponga una violación de los derechos del pueblo.

En segundo lugar la Ley confiere al Gobierno la facultad para autorizar o denegar una asociación, tras ser solicitada su inscripción dos meses antes. De ello se desprende que el Gobierno tendrá las manos libres para dejar en la clandestinidad y perseguir a las fuerzas obreras y populares y a quienes luchan consecuentemente por la democracia, como viene haciendo. Ahí está por ejemplo la utilización que han hecho de la Ley de Reunión, prohibiendo la Asamblea de Comisiones Obreras, la Marxa de la Llibertat en Catalunya...

LA LEY DE ASOCIACION

En tercer lugar, la Ley de Asociaciones en el proyecto elaborado por el Gobierno excluye de la legalidad a las *"asociaciones con fines totalitarios"*. Ahora para fingir que se ha eliminado esta restricción han acudido a un truco: han sacado esta alusión de la Ley de Asociación y la han metido en el proyecto de Reforma del Código Penal. En este se dice que serán ilícitas *"las asociaciones totalitarias de disciplina internacional"*.

¿Dónde está la mejora "democrática" de que hablaba la prensa?

Muy sencillo: ahora serán legales los partidos y bandas fascistas de Blas Piñar y compañía, mientras que seguirán siendo ilegales los partidos a los que genéricamente llaman "comunistas" que según el Gobierno son quienes responden al "totalitarismo de disciplina internacional". Esta es la mejora democrática, legalizar a los partidos fascistas y perseguir a las fuerzas obreras y populares.

En resumen esta Ley es una ratificación legal de lo que viene realizando el Gobierno: una política discriminatoria que persigue y encasella a determinadas fuerzas de la oposición democrática y tolera a otras. Esta política persigue unos fines muy claros:

- El Régimen busca el apoyo de determinadas fuerzas políticas para

poder salvar el gran aislamiento en que se encuentra; a cambio de ello tolera su actuación y les ofrece mediante esta Ley la legalización de sus partidos. Intenta así romper el campo democrático y hacer más difícil la conquista de la libertad.

- Por ello incita a esas fuerzas a romper los organismos unitarios. Aunque les deja actuar por separado, impide las reuniones unitarias de la oposición en bloque, como ocurrió con la reciente cena proamnistía convocada en Madrid por distintas fuerzas y personalidades de la oposición.

- Pretende aislar a la clase obrera y las fuerzas obreras y populares excluyéndolas de la legalidad.

- Finalmente se opone decididamente al establecimiento de la democracia, impide que el pueblo recupere su soberanía, siendo él el único que determine la forma de Estado y de Gobierno que quiere para España. Al mismo tiempo impone con ropajes pseudodemocráticos, la Monarquía legada por Franco.

* * *

Para llevar a cabo esta política, para que esta Ley de Asociación tenga algún efecto, ni el Régimen, ni su Gobierno se bastan por sí mismos. Ahí reside su debilidad. Que esta maniobra antidemocrática se realice o no, no depende de ellos; dependerá de la posición que adopten las fuerzas democráticas.

En esta situación son sumamente peligrosas afirmaciones de fuerzas de la oposición, como las realizadas por Gil Robles, Presidente de la Federación Popular Democrática, el 9 de junio en Barcelona: *"La democracia está tomando carta de naturaleza en España"*, *"De hecho ya estamos en un proceso constituyente"*; mientras las fuerzas obreras y populares son perseguidas y en las cárceles permanecen centenares de demócratas y antifascistas. Declaraciones de este tipo por parte de quie-

(Pasa a la pág. siguiente)

EDITORIAL

nes se titulan demócratas, o silencios como el del mismo Gil Robles al ser entrevistado por "El País" acerca de la aprobación de la Ley, no sólo son peligrosas para el campo democrático; de hecho suponen un apoyo a los proyectos del Gobierno.



NINGUNA fuerza auténticamente democrática puede secundar estos peligrosos juegos, ni aceptar exclusiones o restricciones de ningún tipo, como las que esta Ley establece. Esta maniobra discriminatoria del Gobierno ha de servir para que las fuerzas democráticas permanezcan estrechamente unidas en torno a los objetivos democráticos: establecimiento de las libertades democráticas, amnistía para todos los presos y exiliados políticos y convocatoria de elecciones libres a Asamblea Constituyente, todo ello garantizado por un Gobierno Provisional democrático de amplia coalición.

Si todo el campo democrático permanece unido en torno a estos objetivos, si se opone decididamente a cualquier forma de Gobierno impuesta al pueblo y si nadie se pliega a ningún tipo de negociaciones o pactos con el poder que no supongan la consecución de dichos

objetivos, el fracaso de este nuevo intento de seguir negando al pueblo el derecho a la palabra será absoluto. Igualmente esta férrea unidad de las fuerzas democráticas condenará al fracaso cualquier intento de quienes dentro del campo democrático intenten secundar los deseos del Gobierno rompiendo la unidad. Ocurrirá lo que recientemente le ha sucedido al Partido Demócrata Popular, que tras romper la unidad saliendo de Coordinación Democrática, ha visto rota su propia unidad: sus Juventudes Radicales se le han desgajado ante esa política oportunista y de conciliación con el Gobierno.

Con todo, esta unidad perdería toda su eficacia, si esperáramos sentados hasta que el Régimen acepte por las buenas el establecimiento de la democracia. El momento es de extraordinaria importancia, y todas las fuerzas democráticas, en especial las fuerzas obreras y populares, han de estar atentas a preparar y organizar una nueva ofensiva de masas apoyando sin reserva todas las iniciativas populares (Marxa de la Llibertat de Catalunya, Semana Ciudadana de Madrid, Asamblea de Comisiones Obreras, Semana Universitaria de Solidaridad de los Universitarios europeos con la Universidad española). Esta será la única manera de hacer fracasar ésta y nuevas maniobras

del Régimen y de allanar el camino hacia la conquista de la democracia.

En manos de las masas obreras y populares está la alternativa de conquistar la democracia o permitir la consolidación de un régimen que les niega sus derechos. Ni la Marxa de la Llibertat, ni la Asamblea de Comisiones Obreras, ni ningún acto similar prohibido por el Gobierno en nombre de las nuevas leyes reformistas, deben quedarse en solicitudes legales rotas. La Marxa de la Llibertat debe hacerse; todas las fuerzas democráticas de Catalunya deben esforzarse en ello, todo el pueblo catalán tiene que incorporarse a esta gran ofensiva popular en que hay que convertir la Marxa. La prohibición de la Asamblea de Comisiones Obreras requiere una respuesta de la clase obrera; en los tajos y en las fábricas, en todos los lugares de trabajo han de realizarse asambleas para preparar esta Asamblea de Comisiones Obreras y hacerla realidad a pesar de la prohibición, hacerla realidad y arraigarla entre las amplias masas obreras.

Estrechar la unidad y preparar una nueva ofensiva de masas es la respuesta que las antidemocráticas leyes reformistas del Gobierno reclaman del campo democrático, de la clase obrera y de todo el pueblo en general ☉

(Viene de la pág. 2)

que quienes hoy ponen pegas, mañana lo seguirán haciendo, que prefieren una parte, sus intereses de grupo, que la unidad de los trabajadores.

OTROS, en el seno de Comisiones Obreras se oponen a que hoy se emplee ya a promover y organizar un gran sindicato, porque dicen que "hasta después de la ruptura no puede existir plenamente el sindicato unitario"; lo que no dicen es que si después de la ruptura las otras centrales siguen negándose a una Central unitaria, ¿tampoco apoyarán que Comisiones Obreras organice un Sindicato? . Lo que hoy se haga no entorpece el futuro sino todo lo contrario. El problema está en que cada día que pasa los otros sindicatos siguen desarrollándose y se alejan por tanto las posibilidades de unidad. Esta actitud es hoy mucho más dañina para el futuro sindical de la clase obrera, por la gran influencia de las Comisiones Obreras en el movimiento obrero, porque paraliza a las Comisiones Obreras de la actividad organizativa, favoreciendo de hecho la actuación de los otros sindicatos



y ahonda en la pluralidad existente.

Ambos por caminos distintos, practican o favorecen la pluralidad sindical.

La unidad de las Comisiones Obreras es el mejor camino para promover este

gran sindicato. Los intentos de paralización son deshonrosos para con los intereses de la clase obrera. Se trata de luchar para vencer porque la victoria es posible o contemplar impasibles cómo los distintos sindicatos van arrancando trozos de la clase obrera ☉

CONGRESO DEL P.S.P.

DURANTE los días 5 y 6 de este mes se ha celebrado el III Congreso del Partido Socialista Popular —que es el primero que realiza legalmente—, con asistencia de 500 delegados pertenecientes a 12 federaciones y tres partidos federados (Partido Socialista Popular de Catalunya, Euzkadi y Galicia).

Asistían como invitados numerosas delegaciones de partidos y organizaciones sindicales de nuestro país, entre ellos el camarada Nazario Aguado por nuestro Partido. Igualmente representaciones de otros países entre los que se encontraban los Partidos Comunistas de Rumania, Chile e Italia; partidos socialistas: italiano, portugués, etc.; socialdemócrata alemán y otros más.

A lo largo de los informes y ponencias presentados, el Partido Socialista Popular quedó caracterizado como un partido socialista de izquierda, prueba de ello son las declaraciones de su secretario general Raúl Morodo en su informe ante el Congreso: *"El Partido Socialista Popular no será el España socialista del neo-canovismo que se quiere imponer, ni jugará, por tanto, el papel de socialismo domesticado"*.

En cuanto al planteamiento del establecimiento de la democracia, Raúl Morodo expuso claramente que ésta *"exige la constitución de un amplio gobierno de coalición nacional que talice el camino procedente hacia la democracia"*.

En materia de política internacional el Partido Socialista Popular sostiene una política de independencia nacional, frente a cualquier ingerencia, esencialmente correcta. En el mencionado informe al hacer referencia al Tratado con Estados Unidos sobre las bases militares que éstos mantienen en nuestro país, dejó patente que dicho Tratado ha sido hecho *"sin contar con la voz del pueblo español. El pueblo español no se considerará, por tanto, comprometido por ningún tipo de acuerdo que se gote a sus espaldas en materia tan vital como la independencia y la presencia de armas nucleares en el territorio patrio"*.

Del mismo modo quedó explícito el apoyo al derecho inalienable que todos los pueblos tienen a su autodeterminación, saludando los nuevos Estados de Guinea-Bissau, Cabo Verde, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, y Angola; así como la condena de la política reaccionaria y racista de Rhodesia y África del Sur, etc.; afirmó también el derecho a la autodeterminación y la independencia del pueblo saharaui.

El profesor Tierno Galván, presidente del Partido Socialista Popular, destacó en su informe que *"estando afirmados que somos un partido socialista nosotros afirmamos que defendemos la socialización de los medios de producción y que vamos a seguir, con nuestra prisa —no posible, el camino para llegar a la sociedad socialista"*.

El Congreso (III) del Partido Socialista

Popular, la voluntad democrática puesta de manifiesto en él, y su determinación de llevar a cabo profundos cambios en la sociedad española, nos permiten tener confianza en que la unidad del campo antifascista se fortalecerá y no se producirán deserciones.

Hubo diversas intervenciones, entre ellas la de Marcelino Camacho sobre la unidad sindical y la de nuestro camarada Nazario Aguado que reproducimos a continuación. El Congreso aprobó los distintos informes presentados y se eligió el nuevo Comité Ejecutivo.

PALABRAS DIRIGIDAS EN NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA, AL III CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

INTERVENCION DE NAZARIO AGUADO

"Comaradas del Partido Socialista Popular:

Os traigo personalmente un fraternal saludo de combate del Comité Central del Partido del Trabajo de España y de nuestro Secretario General el camarada Ramón Lobato; un saludo que hacemos extensivo a las delegaciones presentes de otros países y de fuerzas de la oposición democrática española.

Estamos altamente satisfechos por haber tenido la oportunidad de asistir a este Congreso, un acto que, si es ante todo un paso adelante en el fortalecimiento de vuestro partido y de las fuerzas socialistas, determinará también el avance del conjunto del campo democrático y antifascista de nuestro país, del cual el Partido Socialista Popular es parte inseparable, y el socialismo —entendido globalmente como corriente ideológica—, componente esencial. Los lazos existentes entre el Partido del Trabajo de España y el Partido Socialista Popular son de todos conocidos. Lazos hoy de alianzas políticas en Coordinación Democrática y anteriormente en la Junta Democrática de España, por un lado; y lazos fraternales, obvios por nuestra común pertenencia al campo de la izquierda que afirma sus pilares ideológicos en el marxismo, o toma de él parte de sus planteamientos para basar su acción política.

En el discurso de apertura de vuestro Presidente, el profesor Tierno Galván, y en varias ocasiones a lo largo de este Congreso, se ha mostrado vuestra preocupación como socialistas, por conseguir la unidad de la izquierda tan necesaria para allanar el camino del socialismo. Unidad que, en el momento en que en nuestro país se haya cubierto el objetivo inmediato de instaurar la democracia política, cobrará una importancia capital. Esta unidad de la izquierda, de los partidos obreros y populares, será un arma inestimable para hacer frente todos unidos a la dominación

política del capital financiero y del imperialismo norteamericano que hoy plantea nuestra soberanía nacional. El frente de las fuerzas de izquierda unirá en torno suyo a las amplias masas obreras y populares para desatar su poderoso potencial revolucionario, que permitirá marchar con rapidez a la instauración de un nuevo Estado que será expresión del poder político del proletariado, las masas trabajadoras y las clases antimonopolistas y antiimperialistas en alianza. Un Estado democrático de nuevo tipo que permitirá ya sentar las bases para iniciar la construcción del socialismo y combatirá por el mantenimiento de la plena independencia nacional junto a los pueblos y países progresistas, contra los intentos hegemónicos de las superpotencias.

Hoy, cuando el gran capital dominante en numerosos países occidentales trata de recortar las libertades democráticas cuya conquista y ampliación tanta sangre y sacrificios han costado a la clase obrera y a las masas trabajadoras; cuando se descubre la corrupción de la llamada "clase política" de estos países y el capitalismo se manifiesta como una fuerza destructora de toda la sociedad, como se ha manifestado en diversas ocasiones a lo largo de este Congreso; cuando la pugna de las dos superpotencias por extender sus zonas de influencia nos lleva a las puertas de una nueva conflagración, creando explosivos focos de conflicto como el hoy existente en el Mediterráneo a raíz de los acontecimientos del Líbano; hoy repito, aparece con mayor evidencia que nunca la necesidad de unificar a las fuerzas de la izquierda y a todas las fuerzas progresistas, para levantar en nuestro país el nuevo Estado democrático independiente que inicie la marcha hacia el socialismo. El socialismo aparece como la única solución para la humanidad.

En este momento, el frente unido con-

(Pasa a la pág. siguiente)

En el momento en que más amplio que en el momento de izquierda del que venimos hablando; en el momento en que las fuerzas de muy distinto carácter, pero en nuestras batallas de hoy estamos ya fraguando nuestro futuro. Hoy las fuerzas de la izquierda, en pro de ese futuro democrático, independiente y socialista, tenemos el deber de no escatimar esfuerzos en dos direcciones:

1 Forjar la más estrecha unidad de la izquierda y de las fuerzas de masas, para poner resaca en pie a la clase obrera, a las masas trabajadoras, y a todas las clases sociales partidarias de la democracia política, cuyo poder arrollador es el único que puede garantizar la conquista de la libertad.

2 Conseguir la unidad más estrecha de todas las fuerzas políticas antifascistas, pertenecientes a la clase que perdonamos, y ganar para ello a todos los sectores que sean susceptibles de ser decantados a favor del establecimiento de la democracia. Y esto sólo será materializable en torno a la instauración de un Gobierno Provisional de coalición que garantice el ejercicio de las libertades políticas—incluido el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades oprimidas—, y la celebración de elecciones generales a Cortes Constituyentes, de manera que los pueblos de España puedan determinar la futura forma de Estado y de Gobierno.

Esto es lo que persigue Coordinación Democrática y sólo bajo estas premisas será posible terminar con todas las resistencias que se oponen a la conquista de la democracia y ganar esta batalla que forma parte integrante de la lucha por el socialismo.

Pues bien, a las fuerzas financieras y oligárquicas que continúan sosteniendo a la dictadura; a quienes ofrecen la falsa panacea del reformismo y al seudoreformismo y a la discriminación gubernamental que persigue claramente el objetivo de dividirnos para seguir secuestrando la democracia a nuestro pueblo; a quienes mantienen las puertas de las cárceles cerradas manteniendo en ellas a presos políticos y sindicales entre los que se encuentran hombres como Antonio García Trevijano y Simón Sánchez Montero, a pesar del clamor popular que se alza desde todos los rincones de España; a quienes han detenido y encarcelado hace apenas tres días a Rafael Calvo Serer y a Santiago Álvarez; a esas fuerzas los declinamos desde aquí que las fuerzas antifascistas nos mantendremos unidos y conquistaremos la democracia a pesar de todos los sacrificios que sea necesario hacer; les declinamos a la clase obrera y las masas trabajadoras de España, los partidos obreros y populares, nos mantendremos unidos para instaurar un Estado democrático e independiente que nos permita marchar hacia el socialismo".

¡Viva la España Democrática!

¡Viva la unidad constitutiva de todos

ACTO POLITICO DE COORDINACION DEMOCRATICA

El pasado día 2, por invitación de un grupo de antiguos miembros de la resistencia antifascista francesa, se presentaron en París delegados de todas las organizaciones políticas y sindicales de Coordinación Democrática, excepto Izquierda Democrática y Justicia Democrática. Se encontraban presentes Nazario Aguado en representación de nuestro Partido, Santiago Carrillo por el Partido Comunista de España, Rafael Calvo Serer por el Grupo Independiente, María Teresa Borbón Parma por el Partido Carlista, Julián Ariza por Comisiones Obreras, Juan Entina por el Partido Socialista Popular, Enrique Múgica por el Partido Socialista Obrero Español, Jesús Mancho por la Unión General de Trabajadores, Eugenio del Río por el Movimiento Comunista y Adolfo Aguilanme por el Partido Socialista Democrático.

Presentó el acto Jean Casou, conocido hispanista, antiguo miembro de las Brigadas Internacionales y gran amigo del pueblo español. Numerosas personalidades de la vida política y cultural francesa estuvieron presentes. En el debate participaron algunos de los más conocidos periodistas franceses.

Nazario Aguado explicó los objetivos fundamentales de Coordinación Democrática, que consisten de una parte, en unir a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas en torno al objetivo irrenunciable de instaurar un gobierno provisional de amplia coalición, que garantice las libertades políticas esenciales, incluido el derecho de autodeterminación de las nacionalidades, y convoque elecciones a Cortes Constituyentes, para que los pueblos de España decidan libremente la futura forma de Estado y Gobierno. Y de otra parte, como elemento capital unir a las masas obreras y trabajadoras y a las clases sociales partidarias de la democracia política para ponerlas en pie y, desistiendo todo un potencial arrollador, terminar con la dictadura sea cual fuere la voluntad de quienes hoy están sustentando al Régimen.

Las distintas intervenciones mostraron la unidad de criterios de las organizaciones presentes, en torno a las bases políticas de alianza. La única nota discordante corrió a cargo del representante del Partido Obrero Socialista Español, Enrique Múgica, quien afirmó en una de sus intervenciones que la ruptura democrática consiste en "un proceso dialéctico de progresiva conquista de las libertades políticas". Esto provocó la petición de explicaciones por parte de sectores del público lo que hizo necesaria una aclaración de otros delegados, en el sentido de que tal pia. tratamiento es el punto de vista particular del PSOE, y no corresponde a los principios constitutivos actuales de Coordinación Democrática.

Rafael Calvo Serer y José Díez Aguilar, miembros del grupo independiente se refirieron en sus intervenciones a la permanencia en prisión de García Trevijano, a su consecuencia democrática y antifascista, y al significado político de este hecho como un intento por parte del Gobierno de entorpecer el desarrollo de Coordinación, de aislar a la clase obrera y a los partidos obreros y populares, intentando sembrar la división y haciendo chantaje a uno de sus más destacados promotores.

El acto de París, en un momento en que Juan Carlos se encontraba en Estados Unidos intentando vender ante el Congreso una mercancía inexistente, paz y seguridad en la reforma, ha mostrado ante la opinión pública francesa e internacional la unidad de las fuerzas antifascistas de Coordinación Democrática, así como su actual voluntad de acabar con la dictadura sin ceder a las presiones y chantajes del reformismo. Esto es un golpe contra quienes intentando conseguir apoyo para el Régimen neofascista, tratan de ganar la confianza del capital financiero internacional, convenciendo de que el movimiento obrero y popular de masas está domado y las fuerzas antifascistas enfrentadas entre sí y definitivamente vencidas; porque la realidad está mostrando todo lo contrario.

los pueblos, fuerzas obreras, democráticas y progresistas del mundo, por la independencia nacional frente al imperialismo y al hegemonismo de las dos superpotencias!

¡Viva la Revolución Socialista!

6 de Junio de 1976

Fe de erratas.— En el documento de constitución de la "Unión de Fuerzas Políticas y Sindicales del País Valencià", aparecido en el anterior número, cometimos un error. Entre los firmantes del documento aparece "Unión Comunista de España", siendo en realidad el nombre de la organización Unión Comunista de España.

EL SINDICATO UNICO Y LA POLITICA MINISTERIAL

por Carlos Valbuena



La reciente celebración en Barcelona del Congreso de la Federación de Sindicatos Democráticos de Estudiantes, pone al orden del día en la Universidad el problema de la unidad y de la pluralidad sindical.

¿Qué significado tiene este Congreso? ¿Por qué ha sufrido tantas persecuciones por parte de la policía, cuando se celebran libremente Congresos de otras fuerzas políticas y sindicales?

Tras la desaparición del Sindicato Democrático de Estudiantes a principio de los 70, los estudiantes han carecido de una organización única que defendiera con eficacia sus intereses.

En esta medida el Congreso significa un paso adelante en el camino de construir un único sindicato estudiantil, tras seis o siete años de desorganización en mayor o menor grado de los estudiantes.

Ante esta realidad, este año sectores amplios de estudiantes se habían propuesto la construcción de un Sindicato estudiantil que pudiera cumplir esta misión. El Ministerio de Educación y Ciencia, se había propuesto lo contrario: impedir a toda costa la unidad y organización estudiantil, y en esta tarea han contado valiosos auxiliares entre diversas fuerzas políticas que actúan en la Universidad.

Así, los estudiantes tras definir un programa mínimo a defender, (derogación de los decretos de selectividad y destino militar, gestión democrática de la Universidad, Libertad y Amnistía...), pusieron manos a la obra en la tarea de constituir un Sindicato estudiantil cuyo Congreso es el que se ha realizado recientemente. Frente a esta actitud estudiantil, el Ministerio, apoyado por determinadas fuerzas políticas presentes en la Universidad, han boicoteado esta actividad. ¿De qué manera?

Emplean diversos métodos para limitar o desviar los objetivos propios del movimiento estudiantil: tratan de fijar la atención de los estudiantes en la dimisión de Rectores y autoridades fascistas; intentan que la lucha estudiantil se limite a unos cuantos problemas importantes, pero cuya solución es insuficiente para arreglar la situación de la Universidad, tal es el caso de las 4 convocatorias; provoca a los universitarios con las detenciones de Delegados sindicales en Sevilla cuando más avanzado

estaba el proceso de construcción del Sindicato, o con las bandas fascistas, como en Derecho de Madrid; monta reuniones de delegados estudiantiles al mismo tiempo que la celebración del Congreso Sindical, o unos días antes, para confundir a los estudiantes, así ocurrió en Valencia y Barcelona, donde el Director saludó a los estudiantes reunidos, actitud que contrasta con las detenciones del Congreso Sindical; boicotean las actividades del Sindicato, como en el reciente "Festival de los Pueblos Ibéricos", en que determinada fuerza política amenazó, horas antes, con retirar a sus cantantes si se hablaba del Sindicato. Posteriormente pretendieron desnaturalizar el sentido del acto, alegando que era un "Festival Folk" organizado solamente por la Federación de Asociaciones Culturales de la Universidad de Madrid -FACUM-.

Estas y otras actividades boicoteadoras de la unidad estudiantil, no han podido evitar la celebración del Congreso, por eso tras el fracaso de esos intentos se acudió a la Policía, como último recurso, que detuvo a 16 Delegados en Madrid y posteriormente impidió que se reunieran los Delegados en Barcelona.

Pese a ello el Congreso se celebró constatándose los deseos de la mayoría de los estudiantes de dotarse de una organización única, demostrándose la capacidad de éstos cuando se unen, y cómo son capaces de superar cualquier obstáculo. Por ello la constitución de la JUNTA PROMOTORA DEL SINDICATO UNICO, de la Federación de SDEUs y su compromiso de trabajar el curso que viene para la formación de candidaturas únicas en todos los cursos de la Universidad, es un triunfo de todos los estudiantes, es tomar la iniciativa al Ministerio de Educación y Ciencia.

Sin embargo, en los últimos días, han proliferado en la prensa las noticias sobre la aparición de una serie de "sindicatos de

estudiantes", que están contruidos a espaldas de los estudiantes y de los que ninguno, salvo los 10 ó 20 que lo constituyeron, tienen noción de su existencia.

Esta proliferación de "sindicatos estudiantiles" no es extraña, habiendo perdido el Ministerio la batalla de impedir la organización de los estudiantes y también la batalla de las 4 convocatorias, quiere ahora plantear una nueva batalla: "ya que los estudiantes se han empezado a organizar, tratemos de que no se organicen en un Sindicato Unico que les daría mucha fuerza, tratemos de que se organicen muchos Sindicatos que dividan a los estudiantes", éste es el nuevo razonamiento del Ministerio.

En efecto, una vez realizado el Congreso ¿qué sentido tiene seguir con los intentos de desviar la lucha estudiantil? Así, en una semana dimitieron los rectores de Valencia, Barcelona, Málaga, Madrid, ..., se reforma el decreto de 4 convocatorias concediendo 6. Antes que lo tome en sus manos la Federación de SDEUs, más vale, piensa el Ministerio, quitarse de en medio estos problemas secundarios y preparar la nueva batalla, contra la organización de los estudiantes centrandó en ella todos los esfuerzos.

Así en las últimas semanas, entre los profesores (PNNs y catedráticos) empiezan a aparecer "sindicatos", entre los estudiantes empiezan a aparecer "sindicatos", ¡cuantos más "sindicatos" mejor, más divididos estarán! piensa el Ministerio.

La desunión a quien beneficia es al Gobierno y su política reformista; toda la experiencia de los estudiantes se podría resumir en "unidos venceremos, desunidos nos vencerán". Por esto los estudiantes deben prepararse para ganar la nueva batalla al Ministerio, incorporándose masivamente a las Juntas Promotoras y a los Grupos Sindicales, comprometiéndose a trabajar el curso que viene en la formación de candidaturas únicas en las clases y denunciando la política del Gobierno de dividir a los estudiantes mediante la pluralidad sindical.

¡DEFENDAMOS LA UNIDAD
ESTUDIANTIL!
¡POR UN SINDICATO UNICO!

Barcelona

MOTOR IBERICA: LAS MUJERES DE LOS OBREROS, EN LUCHA

Tres mil obreros de Motor Ibérica de Barcelona sostienen una huelga desde hace más de mes y medio. Esta empresa multinacional que controla el 70 por ciento del mercado nacional de maquinaria agrícola, obras públicas y transportes, "ha basado su política en una plantilla reducida que exigía jornadas esgotadoras de 11 y 12 horas, en una represión constante a través de un control riguroso por parte de encargados y mandos intermedios y con el despido sistemático de nuestros compañeros más representativos". Así dice la hoja informativa nº 2 de la Junta Sindical de Motor Ibérica.

Una muestra palpable del carácter reaccionario de la dirección de Motor Ibérica son las 1.800 cartas de despido en la última semana y la actitud mantenida a lo largo de toda la huelga; envío de la policía; negativa a negociar, amenazas a los obreros que seguían

trabajando y embustes y patrañas sobre sus compañeros de huelga.

"Es de destacar —continúa explicando la hoja informativa— la valiente participación que están teniendo en la huelga nuestras mujeres e hijos en todas las acciones que se vienen realizando: el sábado 22 (de mayo) recorrieron todo el centro de Barcelona en medio del clamor popular; el lunes 24 concentradas frente a la puerta principal de la factoría de Pueblo Nuevo, fueron disueltas por las fuerzas de orden público..."

Ahora han sido 300 de estas valerosas y combativas mujeres de trabajadores de Motor Ibérica las que permanecen encerradas desde hace más de 15 días en la iglesia de S. Andrés del Palmar en solidaridad con la huelga de sus maridos. Y han dirigido un llamamiento a la opinión pública que reproducimos.

LAS ESPOSAS E HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE MOTOR IBERICA NOS DIRIGIMOS A LA OPINION PUBLICA PARA EXPONER:

"Ante las reiteradas negativas por parte de la Dirección de la empresa a negociar una solución lógica y coherente a las peticiones de los trabajadores, ante las amenazas y agresiones recibidas por nuestras familiares, y conscientes de la postura que debemos adoptar ante hechos que atentan contra los más elementales derechos del trabajador, es por lo que hemos decidido, en solidaridad con nuestros esposos, hermanos y compañeros **ENCERRARNOS COMO PROTESTA Y DENUNCIA DE UNA FALTA TOTAL DE GAUCES DE NEGOCIACION Y EXPRESION.**

Por todo ello hacemos un llamamiento a todo el pueblo trabajador para que se solidarice e incorpore a nuestras

concentraciones, cada día, desde la salida de las fábricas hasta el lugar de encierro. Perroquia San Andrés del Palmar. Plaza Orfila.

Asimismo pedimos la colaboración de todas las entidades ciudadanas para que con su apoyo, bien sea moral o material (viveres, mantas, etc.) consigamos una solución justa al conflicto.

Los obreros de Motor Ibérica en huelga desde el 28 de Abril por:

• Anulación de despidos y sanciones.

• Reintegración despididos.

• 4.000 p.p. de aumento salarial.



DESPUES DE MAS DE 5 MESES EN LUCHA

"Sabemos, y estamos convencidos de ello, que nuestra lucha es parte de la lucha de todos los obreros contra la patronal... **¡COMPAÑEROS!** Nosotros os llamamos a todos, a todos sin excepción a que nos ayudéis a resolver este conflicto. Llamamos a la solidaridad y vergüenza que siempre ha caracterizado a nuestra clase, a la clase trabajadora digna y valiente, de todo lo que hay en este santo país, para que desde este momento apoyéis a recoger dinero para nosotros en vuestras fábricas, que hagáis asambleas informando a todos los trabajadores de nuestra crítica situación, que hagáis piques en solidaridad con nosotros... **¡Viva la Unidad Obrera!** Muchas gracias... Y llamamos especialmente a las Comisiones Obreras a que tomen en sus manos nuestro problema y favorezcan al máximo la solidaridad que nosotros hoy, con orgullo de estar luchando por lo justo pedimos".

Esta impresionante llamamiento a la unidad y a la solidaridad entre los trabajadores ha sido hecho por la Asamblea de Trabajadores de VERS empresa de Villaverde Bajo (Madrid), que se mantiene en lucha ininterrumpida desde hace más de cinco meses, ofreciendo a todo el pueblo un hermoso ejemplo de firmeza y combatividad. La lucha de los trabajadores de VERS comenzó cuando, el 27 de diciembre del año pasado, la empresa despidió a tres compañeros por presentar una plataforma en la que se incluían, como puntos clave, 5.000 pesetas de aumento salarial e IATP a cargo de la empresa. Los obreros de VERS venían cobrando la miserable

Madrid

FIRMEZA DE LOS OBREROS DE VERS

cantidad de 10.000 pesetas.

"Vosotros, compañeros —diben ellos mismos— juzgadlo si con este salario no es motivo para que todos nos unamos para conquistar un salario digno y justo".

Tras 56 días de huelga, el 23 de febrero se volvió al trabajo consiguiendo que no hubiera sanciones ni despidos, y aparentemente con unas mínimas garantías de volver a comenzar las negociaciones, pero la empresa mantuvo sus inaceptables ofertas económicas y los trabajadores decidieron hacer asambleas, ritmo lento, boicot a horas extraordinarias... hasta que el 21 de mayo se producen los despidos de 68 trabajadores, entre ellos 27 cargos sindicales que son asimismo expedientados. Ante la actitud de huelga total adoptada entonces por los obreros, VERS cierra sus puertas. En esto es especialista: hace un año esta compañía dejó en la calle a 200 obreros al cerrar su fábrica en Málaga. Pese a las amenazas de más despidos, el terror y a las coacciones que reciben las familias de los trabajadores, "esperándose —como dicen los obreros de VERS— en la ley y manteniendo su política de vencerlos por el número", ellos están dispuestos a seguir adelante hasta lograr sus justas reivindicaciones. Pese toda la clase obrera y el pueblo es una cuestión de honor defender a los compañeros de VERS. Su lucha es la lucha de todo el pueblo trabajador. Su decisión y firmeza indomable es la que necesitamos para luchar contra la opresión y vencer a quienes nos explotan.

El Feminismo y la lucha por la Democracia

por Julia Lara

Ahora se habla mucho de la mujer en España. Sobre el papel, todos dicen reconocer su marginación política, social, laboral y cultural. Incluso el Gobierno "admite" cierto tratamiento de temas prohibidos: sexualidad, aborto, divorcio, anti-conceptivos... ¡Hasta Fraga habla de divorcio!

¿Por qué esta actitud? La lucha de clases se agudiza. La monarquía juanarlista pretende erigirse en "árbitro de la democratización" mientras con la fuerza de sus policías pretende impedir la lucha del pueblo por la democracia, ahogando en sangre todo aquello que se oponga a la monarquía continuadora del franquismo más feroz.

En este contexto se plantea la cuestión de la mujer. Los portavoces gubernamentales de la monarquía terrorista tiemblan ante lo que supondría la incorporación activa de la mujer como sector oprimido a la lucha política activa, y en general, todos los sectores políticos del gran capital parlotean sobre los principios más producidos de nuestra emancipación en un intento de domarlos a sus intereses reaccionarios. Intentan conformarnos con aquello que es aceptable para la monarquía.

Las mujeres deben comprender claramente cuál debe ser nuestra actuación en aras de nuestra liberación para no dejarnos embaucar por los cantos de sirena del gran capital.

¿DONDE SE ENCUENTRA EL ORIGEN DE LA OPRESION DE LA MUJER?

Nuestra opresión como mujeres, la dependencia y el papel social subsidiario a que estamos relegadas con respecto al hombre, es un hecho histórico condicionado por la división del trabajo y la apari-

ción de las clases sociales.

En principio, la mujer administraba el hogar y el hombre abastecía los alimentos (caza, pesca, etc.). Esta división de tareas sentó las bases para que se formara un excedente de producción (se producía más de lo necesario para vivir) y para que fueran los hombres quienes estuvieran en condiciones de apropiarse de este excedente. El trabajo hogareño de la mujer —su papel social— se fue empequeñeciendo al lado del trabajo productivo del hombre. De administradora de bienes, la mujer pasó a ser la posibilidad de que el hombre legase su riqueza acumulada a sus descendientes directos. Fue así como se institucionalizó la monogamia. La mujer pasó a ser propiedad del hombre.

Con el desarrollo histórico, unas clases explotadoras suceden a otras en el poder económico y del Estado. Como factor común, todas perfeccionan sus instrumentos de dominio sobre las clases explotadas. Como factor común, también, mantienen y perfeccionan la explotación y la opresión de la mujer en general.

La revolución burguesa, al transformar el modo de producción, proclamó la igualdad formal de todos los hombres ante la ley. Naturalmente, esto no impide que la burguesía convierta a las nuevas débilmas partes de la humanidad en esclavos asalariados suyos. Sin embargo, esa igualdad formal posibilita a los oprimidos unos medios de lucha para mejorar sus condiciones de vida y preparar el camino de su emancipación definitiva.

Pero la mujer siguió considerada como inferior ante la ley. Su discriminación respecto del hombre y su sumisión al papel de "esclava doméstica" fueron ratificados por la burguesía. Únicamente una dura lucha feminista en pro de la igualdad de derechos ha conseguido en los países de democracia burguesa grandes avances.

No obstante, incluso en los países capitalistas más democráticos, la mujer continúa oprimida y marginada en la actividad política y social. Esto no es casual,

yá que el capitalismo necesita un inmenso ejército asalariado que invierta toda su fuerza de trabajo en la producción de mercancías. En este sentido, la familia individualista —cuyo pilar básico es precisamente la mujer— es el medio idóneo que permite al trabajador cumplir sus funciones biológicas básicas (comer, dormir, procrear) garantizando así la reproducción y conservación de su propio ejército asalariado. De esta forma se convierte la familia en instrumento básico de la explotación y la opresión del Estado capitalista sobre la mayoría de la sociedad.

Es, pues, la existencia de la burguesía como clase dominante —y no la falta de derechos— lo que hace de la mujer un sector oprimido. Sólo destruyendo ese poder y construyendo el socialismo bajo la dictadura del proletariado acabaremos con todo tipo de opresión y explotación, y conseguiremos la igualdad real de la humanidad en el comunismo, la sociedad sin clases. De aquí se deduce que el feminismo consecuente, es decir, la lucha consecuente por la emancipación de la mujer, no es un fenómeno desligado de la lucha de clases, no sigue un sendero distinto del proletariado y el pueblo oprimido, sino que es parte integrante de la lucha por el socialismo, por la Dictadura del Proletariado.

¿Quiere esto decir que la lucha por la igualdad de derechos carece de sentido, puesto que no conduce a la inmediata emancipación total de la mujer? A propósito de una argumentación semejante sobre la democracia en general, Lenin decía: "Sólo gente completamente incapaces de pensar o que desconocen en absoluto el marxismo, deducen de aquí la conclusión de que la República, la libertad de divorcio, la democracia, la autodeterminación de las naciones, no tienen ningún valor. Pero los marxistas saben que la democracia no suprime la opresión de clase, sino que hace que la lucha de clases sea más pura, más amplia, más abierta y más aguda; y esto es lo que necesitamos. Cuanto más plena sea la libertad de divorcio, más claro será para la mujer que el origen de su 'esclavitud doméstica' reside en el capitalismo y no en la falta de derechos (...). Y así sucesivamente."

Los marxista-leninistas afirmamos que la democracia política es necesaria en el largo camino hacia la emancipación total del proletariado y de todos los explotados y oprimidos; igualmente afirmamos que la participación decidida y activa de las masas en la conquista de la democracia facilita, hace más rápido, el tránsito al socialismo.

¿Cómo entonces, la lucha por los derechos democráticos y la igualdad de derechos de la mujer puede convertirse en la plataforma de su emancipación definitiva? Desde luego que esto no lo vamos a conseguir manteniendo en la expectativa a millones de mujeres mientras esperan las miserables concesiones del evolucionismo reinante. Por el contrario, únicamente con la incorporación de millones de mujeres a la lucha activa —aprovechan-

Mujer...

do, incluso, los resquicios que el mismo evolucionismo pueda proporcionar—, sólo la organización independiente de millones de mujeres dará lugar a la formación de un auténtico movimiento feminista de masas, que tome en sus manos la bandera de la libertad y de la igualdad de derechos y se una resueltamente a la clase obrera y al resto del pueblo contra la monarquía juancarlista que es la negación de toda democracia.

No nos engañemos; si el evolucionismo es el ataúd de la democracia, el reformismo que se empeña en el camino ciego de esperar las limosnas del gran capital, es su tapadera.

Si desde hoy mismo las mujeres no tomamos en nuestras manos la bandera de la libertad, si no nos preparamos para dar la batalla por nuestros derechos en este momento, no podremos esperar de nadie, de ningún gobierno —por muy democrático que éste sea— que nuestra situación como mujeres cambie, que demos un sólo paso en el camino de nuestra liberación. Porque nadie libera a los oprimidos a excepción de ellos mismos con su propia lucha ●



NOTA DE LA REDACCION

Ciertamente no va a ser hasta la aparición y posterior desarrollo de las actividades ganaderas y agrícolas, principalmente, cuando dentro de los grupos humanos se produce la acumulación de excedentes considerables; hecho que va a permitir un aumento de la división del trabajo y la apropiación privada de aquellos. De esta manera aparece y se consolida el dominio de unas clases sobre otras y la opresión de la mujer que queda apartada de la actividad productiva.

Marco de Jerez

MOVIMIENTO OBRERO

REIVINDICACIONES DE LOS JORNALEROS PARA LA

CAMPAÑA REMOLACHERA

Se ha constituido el Sindicato Democrático de Jornaleros en el Marco de Jerez. La primera actividad del Sindicato ha sido celebrar una reunión a nivel comarcal a la que asistieron jornaleros de El Cuervo, Sanlúcar, Lebrija, La Barca, El Torno, etc. En esta asamblea se dieron a conocer las peticiones de los jornaleros para la campaña de la remolacha:

ros para la campaña de la remolacha:

Convenio durante toda la campaña.

- 1.200 ptas. por jornada.
- 7 horas de trabajo.
- No al trabajo a destajo.

• Transporte a cargo de la empresa.

• Que la contratación se haga en el sindicato y por orden numérico (así se elimina el que el trabajador tenga que ir detrás del manijero y también el que estos últimos eliminen a los hombres luchadores de sus tsjes) ●